



CALIDAD EN MEDICINA VETERINARIA

## SULFA K N° 2



### 1. CLASIFICACIÓN

Antibiótico.

### 2. FORMA FARMACÉUTICA

Polvo Soluble.

### 3. COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA

Cada 100 g.	
Sulfaquinoxalina	7.5 g.
Vitamina K	0.375 g.
Excipiente c.s.p	100 g.

### 4. ESPECIES DE DESTINO

Bovinos, ovinos, porcinos, caprinos, conejos, cuyes y aves.

### 5. INDICACIONES DE USO

Sulfa K N°2, está indicado para el tratamiento de cuadros infecciosos producidos por coccidios en aves bovinos, ovinos, caprinos, porcinos, conejos, y cuyes; combatiendo a los agentes infecciosos y atenuando paulatinamente al principal síntoma que es la hemorragia.

Así mismo también está indicado para tratar las enteritis causadas por bacterias Gram positivas y Gram negativas como *Pasteurella multocida* (cólera aviar), *Salmonella* sp.

### 6. AGENTE ETIOLÓGICOS SUSCEPTIBLE

**Pollos:** *Eimeria tenella*, *E.necatrix*, *E.brunetti*, *E. acervulina*, *E. mivati*, *E. máxima*.

**Pavos:** *E. melagrimitis*, *E. adenoides*, *E. gallopavonis*

**Bovino:** *E. zuernii*, *E. bovis*, and *E. auburnensis*

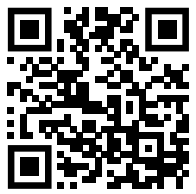
**Caprino:** *E. arloingi*, *E. christenseni*, and *E. ovinoidalis*

**Ovino:** *E. crandallis* and *E. ovinoidalis*(*ninakohlyakimovae*)

**Cerdos:** *Isospora suis*.

**Conejos:** *Eimeria stiedae*, *E. magna*, *E. irresidua*, *E. media*, *E. perforans*, *E. flavescens*, *E. intestinalis*

**Cuyes:** *Eimeria caviae*





CALIDAD EN MEDICINA VETERINARIA

## 7. VÍA Y FORMA DE ADMINISTRACIÓN

Oral, mezclado con el alimento o en el agua de bebida.

## 8. PREPARACIÓN DEL PRODUCTO PARA SU CORRECTO USO.

Diluir en agua no dura o mezclar adecuadamente con el alimento.

## 9. DURACIÓN MÁXIMA DE USO DESPUÉS DE SU RECONSTITUCIÓN O PREPARACIÓN.

Después de la preparación del producto, el producto tiene una duración máxima de 24 horas, siempre y cuando se almacenen adecuadamente, protegiéndolo de la luz y del exceso de temperatura.

## 10. DOSIFICACIÓN:

**Bovinos y porcinos:** 10 g del producto/ 30 Kg de p.v.

**Ovinos y Caprinos:** 2 g del producto/ L de agua de bebida

**Aves:** 2 g del producto / L de agua de bebida o 2 g del producto / Kg de alimento.

**Conejos:** 4 g del producto / L de agua de bebida.

**Cuyes:** 12 g del producto / L de agua de bebida.

### INTERVALO ENTRE DOSIS

Diario, mientras dure el tratamiento.

### DURACIÓN DEL TRATAMIENTO.

Bovinos, ovinos, caprinos y porcinos: 3 a 5 días.

Aves: 2 a 3 días, Colera aviar 5 días.

Conejos: 10 días.

Cuyes: 7 días.

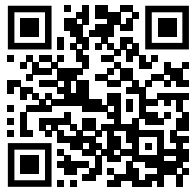
## 11. MARGEN DE SEGURIDAD

Es un fármaco de amplio margen de seguridad, respetando las descripciones de dosis y duración del tratamiento.

## 12. PERIODO DE RETIRO

Carne: 10 días

No administrar a ponedoras ni a vacas lecheras.





CALIDAD EN MEDICINA VETERINARIA

### 13. CONTRAINDICACIONES

No administrar a productoras de huevos destinados para consumo humano.  
No administrar a lecheras en producción para consumo humano.

### 14. PRECAUCIONES

Revisar la integridad del producto antes de usarlo.  
Leer la etiqueta antes de usar el producto.  
Utilizar equipo de protección.  
Monitorear la evolución del animal por 30 minutos después de la administración.  
Evitar transportar el producto junto a alimentos y forrajes.  
Los envases y el producto no utilizado deberán ser destinados al relleno sanitario comunitario.  
No reutilizar los envases.

### 15. REACCIONES ADVERSAS

No reportadas a las dosis y vía de administración indicada.

### 16. INTERACCIONES MEDICAMENTOSAS

No reportadas a las dosis y vía de administración indicada.

### 17. PRECAUCIONES DE USO

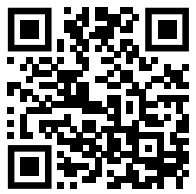
- El producto se almacenará dentro de un rango de temperatura de 15 – 30 °C, en lugar seco y protegido del sol.
- No transportar ni almacenar junto a productos alimenticios, ropa o forrajes.
- No debe desecharse con la basura doméstica. No debe llegar al alcantarillado.
- Depositar los envases usados o caducados en contenedores controlados de acuerdo con la legislación vigente del país
- Mantener fuera del alcance de los niños

### 18. PRECAUCIONES PARA LA ELIMINACIÓN DEL MEDICAMENTO NO UTILIZADO O LOS RESIDUOS DERIVADOS DE SU USO

Todo medicamento veterinario no utilizado o los residuos derivados del mismo deberán eliminarse de conformidad con las normativas locales.

### 19. CONSERVACIÓN

El producto se almacenará dentro de un rango de temperatura de 15 – 30 °C, en lugar seco y protegido del sol.  
Mantener fuera del alcance de los niños.





CALIDAD EN MEDICINA VETERINARIA

## 20. PRESENTACIONES COMERCIALES

- Sobre trilaminado (palupol) X 10 g.
- Sobre trilaminado (palupol) X 20 g.
- Sobre trilaminado (palupol) X 25 g.
- Sobre trilaminado (palupol) X 50 g.
- Sobre trilaminado (palupol) X 100 g.
- Sobre trilaminado (palupol) X 200 g.
- Caja dispensadora x 60 sobres de 10 g.
- Bolsa trilaminado (palupol) X 1 kg.
- Bolsa trilaminado (palupol) X 25 kg.

## 21. CONDICIONES DE DISPENSACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Medicamento sujeto a prescripción veterinaria. Administración bajo control o supervisión del Médico Veterinario.

## 22. AUTORIZACIÓN SANITARIA

Reg. SENASA N°: F .03.26.N.1900

